

# AMSAFE reclama paritarias docentes

La Asociación del Magisterio de Santa Fe informa que el gobierno abonará una suma fija de \$1000.- a pagar por agente el día 27 de diciembre. El Decreto abarca a docentes activos, reemplazantes e interinos. Es una suma fija no remunerativa, no bonificable y por única vez.

Asimismo se informó que los días 20 de diciembre (para activos) y 23 (para jubilados, aclarando que desde el 21 estarán depositados en el cajero) se abonarán los haberes correspondientes al Sueldo Anual Complementario.

Desde la AMSAFE exigimos al Gobierno Provincial la convocatoria a paritarias docentes para discutir un aumento salarial que tenga en cuenta a los docentes activos y jubilados y una recomposición seria que contemple todo el escalafón docente.

También señalamos que es necesario discutir urgentemente sobre las condiciones de trabajo, infraestructura escolar y creación de cargos docentes, así como la urgente convocatoria a concursos que están pendientes.

Llamamos a todos los sectores populares a defender la democracia que tanto nos costó conseguir y a construir una sociedad justa y solidaria.

---